



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

9364

Divorcio contencioso 878/2012 sobre otras materias

Resolución: Sentencia de fecha 14.5.14

Procedimiento: Divorcio contencioso 878/2012

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Edgardo Gabriel Domínguez

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a quince de mayo de dos mil catorce

LA SECRETARIA JUDICIAL

